ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023.

ACTA No. CISG/LXXV/05/2023.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día 26 veintiséis de octubre del 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el salón del grupo parlamentario de morena se reunieron las diputadas **María de la Luz Núñez Ramos**, **Samanta Flores Adame** y el diputado **Oscar Escobar Ledesma**, en cuanto Presidenta e Integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo, misma que se efectua bajo el siguiente orden del día:

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
01 DIC 2023
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ:
HORA: 12:10

I.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

II.-Lectura y aprobación del orden del día.

III.-Análisis, discusión y votación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa con relación al Segundo Informe del Estado que guarda la administración pública estatal.

IV.- Asuntos Generales.

I.-En desahogo del **primer punto**, la Presidenta de la Comisión, diputada María de la Luz Núñez Ramos, solicita a la secretaria técnica de la misma, realizar el pase de asistencia de las diputadas, María de la Luz Núñez Ramos, Samanta Flores Adame y del diputado Oscar Escobar Ledesma, en cuanto Presidenta e Integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, respectivamente; y verificar el quórum legal respectivo para el desarrollo de la sesión de acuerdo a la lista que se anexa a la presente acta, en términos de lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; la secretaria técnica, en uso de la voz, confirma la asistencia de las y el integrante de esta comisión por lo que si existe el quórum legal para continuar con el orden del día.

II.- Para el desahogo del **segundo punto** la Presidenta de la Comisión, la Diputada María de la Luz Núñez Ramos, instruye a la secretaria técnica para que proceda dar lectura al orden del día; acto seguido lo somete a consideración de las integrantes; y es aprobado, en su totalidad, por unanimidad.

III.- Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Diputada Presidenta María de la Luz Núñez Ramos, da el uso de la voz a la secretaria técnica para que exponga lo relativo al Informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al segundo año de ejercicio:

> "*En Sesión de Pleno de esta Septuagésima Quinta Legislatura, celebrada el día 18 de septiembre de 2023, se presentó el Segundo Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, mismo que fue turnado a esta comisión, para su estudio, análisis y dictamen respectivo.*
>
> *La diputada Presidenta, así como la diputada y el diputado Integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, del estudio y análisis del*

contenido del Segundo Informe de estado que guarda la Administración Pública Estatal, observamos que, el mismo se encuentra integrado por los siguientes cuatro ejes:

1. *Armonía, paz y reconciliación.*
2. *Bienestar.*
3. *Prosperidad económica.*
4. *Territorio sostenible.*

Ejes, de los cuales a esta Comisión le corresponde analizar y dictaminar lo relacionado a los números uno, dos y tres, que a su vez se dividen en objetivos, los cuales plantean los diferentes programas, apoyos y capacitaciones, así como las obras y acciones que fueron realizadas por el Ejecutivo del Estado a favor de las mujeres, niñas y adolescentes, correspondientes al ejercicio fiscal 2023."

Una vez concluida la exposición relativa al estudio y análisis del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, realizado por la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, la Diputada Presidenta María de la Luz Núñez Ramos, lo somete a consideración de la Integrante, Diputada Samanta Flores Adame y el Integrante, Diputado Oscar Escobar Ledesma, para que manifiesten el sentido de su voto, manifestando, que lo aprueban en su totalidad, quedando el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa con relación al Segundo Informe del Estado que guarda la administración pública estatal, aprobado y ratificado.

IV.- Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Diputada Presidenta María de la Luz Núñez Ramos, pregunta a la integrante y el integrante si tienen algún asunto general que tratar, por lo que, no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión de la comisión, levantándose la presente acta a las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, firmando las y los que en ella intervinieron para su debida constancia.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género
H. Congreso de Michoacán de Ocampo LXXV Legislatura

Diputada María de la Luz Núñez Ramos
Presidenta

Diputada Samanta Flores Adame
Integrante

Diputado Oscar Escobar Ledesma
Integrante

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al acta de la sesión de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, celebrada el día 26 de octubre de 2023.